ANEXO
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Bogota D.C, 24 de Febrero de 2026

Yo **ANDRES FELIPE SUAREZ GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.014.307.226**, expedida en BOGOTA D.C, en mi calidad de Representante Legal, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa **PROYECTOS DSG COLOMBIA SAS**, con NIT No. **901.043.708-9,** ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, así como obligaciones parafiscales en relación con sus empleados, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Atentamente,

ANDRES FELIPE SUAREZ GONZALEZ
C.C. No. 1.014.307.226 Expedida En Bogotá
PROYECTOS DSG COLOMBIA S.A.S
NIT: 901.043.708-9
Calle 21 N88 a 80